



Los Ires. Comisionados de V.S. tuvieron su conferencia con los de este Ayuntamiento, sobre el proyecto de via férrea desde Crispijana a Iruya; y este Ayuntamiento aprecia mucho la manera fina y atenta con que aquellos caballeros desempeñaron su misión.

Comprende muy bien este Ayuntamiento que V.S. promueva dho. proyecto, dando de esa manera una prueba mas de su celo para las mejoras de la provincia a' que tan dignamente representa. Siempre, las Corporaciones que con tan laudable afán procuran el bien posible al pais de cuya administracion estan encargadas, merecen toda estima.

Con iguales miras aguarda el Ayuntamiento que se resuelva otro proyecto que esta en el interes de sus administradas y de Guipúzcoa. Tal es, el de la via férrea de Iruya a' Alegria; y no porque esta Corporacion municipal la haya promovido, sino que las personas competentes en la materia lo consideran el mas propio para las relaciones de este pais con Navarra, Aragon y Cataluña, y como el mas conveniente para la comunicacion de ambos mares, sobre lo que ha habido una discusion luminosa en el Congreso y en la prensa.

V.S. en su ilustracion hara' justicia a' las aspiraciones de esta Ciudad, y conocerá que si fuere preciso algun sacrificio, este Comercio

deberia consagrarlo en primer termino a la ejecu-
cion de este proyecto. En este estado, no llevara
N.º a mal que el Ayuntamiento, se limite hoy
a expresar a V.ª S. todas sus simpatias por el
pensamiento que ha concebido del trayecto de
Ercizujana a Ibarra; asi como esta muy penetrado
que de parte de V.ª S. mereceria otro tanto, el dia
en que la linea de Gurruman a Alegria llegase
a ser adoptada.

El Ayuntamiento ofrece a V.ª S. las seguri-
dades de su mas distinguida consideracion, y por
a Dios guarde a V.ª S. m.ª a.ª San Sebastian
11 de Junio de 1862

El Ven.º de All.º Presidente, int.º

Fernando Brunet

Diputacion foral de la M.ª N.ª y M.ª L. Provincia de
Alava

Vitoria